CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 4 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....9:30

Moción de Orden del Día N° 894

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El congresista de la república **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta, la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 08 de noviembre de 1984, se crea el distrito de Samegua de la provincia Mariscal Nieto, ciudad ubicada en el ámbito de la región Moquegua, a mérito del Decreto Ley sin numeración, publicado en el Diario Oficial el Peruano el 23 de noviembre de 1894, bajo la rúbrica del excelentísimo señor presidente de la República Andrés Avelino Cáceres.

Que, el día 03 de mayo de 1955, a mérito del Decreto Ley N°12301, el caserío de Samegua como capital de distrito, se eleva a la categoría de pueblo.

La historia registra que el distrito de Samegua, fue ocupada por los pobladores de los Uros y los Puquinas quienes huyeron de los Aymaras, tras ser desalojados de sus posesiones ubicados en las islas y orillas del Lago Titicaca. Asimismo, fue escenario de acontecimientos históricos importantes, en el que hacer de la vida nacional.

Que, Samegua proviene de la palabra quechua "SAMA o SAMI" que significa "tomar un respiro o aliento para descansar" y "HUAA con doble AA" con significado "en buena hora o sea SAMIGUAA O SAMEGUAA, castellanizada significa "en buena hora tomar un respiro y tomar un aliento para descansar".

Que, Samegua es una zona importante agrícola, se caracteriza por su hermoso paisaje natural reflejada en la diversidad y productividad de árboles frutales y es considerada la ciudad de las paltas, por cosechar las paltas más deliciosas del Perú, aquí también destaca su arquitectura colonial colorida de tipo mojinete; su población es generosa, agradable y acogedora, del mismo modo se acopla su clima cálido, disfrutando del sol todo el año.

Que, es deber del Congreso de la República como principal institución representativa y democrática de la nación, aunarse a la celebración del 127 aniversario del distrito de Samegua, expresando su deseo de progreso y bienestar.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo institucional al distrito de Samegua, al conmemorarse este 08 de noviembre de 2021, el centésimo vigésimo séptimo Aniversario de su creación política, felicitando a todos los ciudadanos de esta importante

ciudad, e instando a sus autoridades a continuar por el camino del éxito, el progreso y bienestar de su pueblo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transcribir la presente moción de saludo al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Samegua, Arq. Alonso Aragón Calcin, a los regidores del Concejo Municipal y en especial a todos los pobladores del distrito de Samegua.

Lima, 03 de noviembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA